

**LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL “LUIS VILLARREAL”  
DE EL MEXE, HIDALGO: ORIGEN, GRUPALIDAD, RECONFIGURACIÓN  
IDENTITARIA**

MARISOL VITE VARGAS

Las características de la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” de El Mexe, están configuradas por la historia institucional y por la constitución identitaria de los sujetos que incorpora, lo que en el plano de lo institucional, alude a la relación dialéctica entre sujeto e institución; es decir, la institución influye en la configuración identitaria de los sujetos pero es también influida por ellos.

Los sujetos que se incorporan al establecimiento, poseen rasgos comunes. Por ello, es pertinente preguntarse quiénes son las personas que se integran a la Escuela Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, y cómo reconstituyen su identidad a partir de su estancia allí; pero también, como se enganchan en la cultura institucional y lo que aportan para la reconfiguración de la misma.

**El Mexe como opción para los pobres.**

En todo establecimiento institucional<sup>i</sup> existen mecanismos por los cuales los estudiantes se incorporan a la dinámica y asumen la cultura institucional; aunque generalmente en el momento de inserción, se produce un enfrentamiento entre la cultura de referencia y la cultura institucional<sup>ii</sup>. El proceso de incorporación tiene como antecedente la historia de vida de los estudiantes.

El esquema original de la institución fue pensado para hijos de campesinos, pero se inserta otra categoría de sujetos que tienen en común la “necesidad”. De esta forma,

existe una constante en relación con el origen. Se asumen como provenientes de familias de escasos recursos y de ambientes sociales desfavorecidos.

Culminar una carrera, construir un futuro o lograr superar las condiciones de origen, conducen a estas personas a buscar un lugar en El Mexe. La seguridad de encontrar en la institución la posibilidad de “salir adelante” o “ser alguien”, es una construcción que circula en el plano de lo social.

Para algunos estudiantes, hay cuatro razones para incorporarse a la normal del Mexe. La primera, una especie de mandato: no es por voluntad propia que se incorpora a esta escuela, sino que hay una orden, una indicación que seguir, la que puede provenir del padre de familia, del hermano mayor, de “otro”.

La segunda razón, que es más recurrente, es que los alumnos consideran las condiciones socioeconómicas familiares. La cuestión económica determina la imposibilidad de ingresar a otras instituciones y lleva a los estudiantes a optar por El Mexe.

La tercera razón, es más difusa; asumir que El Mexe es lo único que queda. Podría leerse como una especie de determinismo, en el entendido de que son las circunstancias, el “destino” que lleva a los estudiantes a esta institución. Aquí no hay una persona a quien se le atribuya la decisión, es “algo”, fuera del sujeto que lo conduce allí. Parece haber un deslinde en términos de voluntad o proyecto personal.

La cuarta razón, alude a cierta claridad de lo que implica la formación en una Escuela Normal, y la voluntad de asumir la tarea de la docencia. Podría hablarse de cierto nivel de lucidez respecto al proyecto de vida. Es decir, quienes optan por ingresar a la Normal de El Mexe, porque desean convertirse en docentes.

Las razones aludidas implican cuestiones diversas, pero no son necesariamente excluyentes, sino que se entretajan unas con otras. De cada una de ellas pueden derivarse múltiples consideraciones, pues cada sujeto la emite en función de una vivencia singular, lo que imprime varios matices a un mismo sentido. El sentido que atraviesa la mayoría de las razones, tiene que ver con una idea de carencia. En primer lugar, porque la mayoría de los estudiantes alude a una condición previa de precariedad, es decir, porque se carece de recursos económicos para aspirar al ingreso en otro tipo de institución, la carencia de conocimientos requeridos para carreras distintas, la carencia de apoyo por parte de los padres de familia para buscar otras opciones, entre otras. Sólo algunos aluden a cierta claridad respecto de lo que quieren, del proyecto de vida que construyen en torno del ser docente.

### **Los estudiantes y la grupalidad<sup>iii</sup> en el Mexe.**

Lidia Fernández apunta que no se puede ver a la institución como un todo homogéneo, sino que siempre presenta fracturas. Esto es lo que se advierte en El Mexe. En este caso, se agrupan en función del lugar de origen de los estudiantes, de la lealtad hacia la institución, entre otras.

Una vez tomada la decisión de formarse en el Mexe, los estudiantes se incorporan a la dinámica del internado. Este proceso no es fácil, implica comprender la cultura institucional y aprehender las formas de vida propias del establecimiento. De esta forma en la convivencia cotidiana los sujetos reconocen lo permitido y lo prohibido en el espacio de la institución, y al mismo tiempo se incluyen (por voluntad o por imposición) en los grupos conformados en la escuela.

Son múltiples las diferencias que se marcan en el plano del lenguaje, por diversas denominaciones: así como existen los chivos, también están los serranos, los zumpas,

los sanos, los enfermos, entre otros. Pero la distinción, va más allá del lenguaje. Implica en realidad la constitución de grupos al interior de la Escuela Normal Luis Villarreal; pues al ser incorporado entre los sanos, se asume que el estudiante posee ciertas características que lo hacen afín a ciertos sujetos, pero que al mismo tiempo, lo distinguen de otros.

Una primera forma de grupalidad, se establece entre quienes pertenecen a la institución y los estudiantes de nuevo ingreso. Esta distinción, se advierte como una relación de subordinación, en tanto que los estudiantes de segundo, tercero y cuarto grado, “dominan” la lógica institucional y por tanto, se atribuyen el derecho de marcar exigencias a los de nuevo ingreso. Se establecen mecanismos para distinguir a los de nuevo ingreso, una marca visible que no dé lugar a confusión: cortarles el pelo. Pero además de ello, se genera un concepto para nombrar a los nuevos, se les llama chivo. De esta forma se pierde la lógica identitaria, en tanto que la singularidad del nombre propio es sustituida por una denominación genérica: chivo, que inserta al sujeto en la masa, que lo hace perder una parte de su individualidad y lo integra en un colectivo difuso.

Durante el primer año de estancia en la Normal de El Mexe, los estudiantes tienen que ganarse el derecho de contar con las comodidades que tienen los alumnos de los grados superiores, pues como “chivos”, están bajo la orientación de quienes ya “dominan” la lógica institucional.

Una segunda forma de grupalidad, es a partir de diferencias entre los jóvenes venidos de las diversas regiones del Estado de Hidalgo; específicamente, parece existir una marcada distinción entre los provenientes del norte (sierra y huasteca) y los del valle del mezquital.

La lejanía de los poblados de la sierra y la huasteca del Estado de Hidalgo, en relación con el lugar en que se ubica la Normal de El Mexe (que es una comunidad del Valle del Mezquital), propicia que los chicos permanezcan durante más tiempo en el internado; es decir, regresan a sus lugares de origen sólo en vacaciones; y en ocasiones, ni aún entonces. Por su parte, los originarios de los poblados del Valle del Mezquital, más cercanos de El Mexe, tienen posibilidades de visitarlos durante el fin de semana. La permanencia de los serranos y huastecos en el establecimiento, es mucho mayor que la de los del Valle. En este sentido, los serranos y huastecos están más pendientes de las contingencias que se pudiesen presentar. Por ello parece percibirse mayor combatividad en ellos.

Los estudiantes del Valle del Mezquital, tienen la opción de regresar a sus hogares cuando hay problemas en la escuela, con la idea de que así no involucran a la familia. Parecería que en este sentido, los jóvenes de la región, evitan participar en el conflicto, mientras que los serranos y huastecos lo perciben como una parte sustantiva de lo institucional.

De hecho, los serranos parecen preparados para las situaciones de conflicto. Sea que trajeran armas de sus lugares de origen, o que las reciban de grupos políticos, los muchachos cuentan con lo necesario para participar en las situaciones de enfrentamiento. Cabe señalar, que en realidad tanto los serranos y huastecos como los muchachos del valle, cuentan con armas, sin embargo, parece haber una percepción de mayor combatividad entre los provenientes de sierra y huasteca. La condición de grupalidad, en este caso, parece ser de confrontación, en tanto que los integrantes de uno y otro grupo, cuestionan y en ocasiones reprueban las acciones de los otros.

En el plano de la dinámica institucional, hay un grupo que posee una relevancia especial, pues si bien es cierto estuvo ausente (en el sentido físico) durante una larga época en la historia de la Normal de El Mexe, también es cierto que su presencia en el plano de lo simbólico, es permanente: El grupo de las mujeres.

Inicialmente, se pensó en un internado mixto, con la idea de establecer un ambiente muy parecido al familiar. Sin embargo en el año de 1946 se decidió dejarlo como unisexual. Desde ese año y hasta 1993, el ingreso estuvo limitado a los varones. No obstante, como se mencionó, la figura de las mujeres permanece en el plano de lo simbólico, en tanto que se les adopta como una estrategia para ser aceptado en la cultura institucional.

Para evitar ser considerado homosexual, los muchachos deben buscar la manera de establecer contacto con las compañeras de las demás normales rurales, pues eso les permite evitar bromas pesadas e incluso ciertos márgenes de violencia tanto física como simbólica. Por tanto, aún cuando no había mujeres inscritas en la Normal del Mexe, se ve en ciertas ocasiones, muchachas que vienen de visita.

La presencia de las mujeres en el establecimiento, marcó una reorganización en el plano institucional, en principio, porque hubo necesidad de delimitar con claridad los espacios específicos para los estudiantes de cada género, pero también porque se provocan nuevas formas de relación entre los estudiantes. Hay una relación ambivalente, en el sentido de que los varones rechazan su presencia porque consideran que son el sexo débil, y por tanto, no tienen las características que se requieren para la existencia en un establecimiento que se ha distinguido por su combatividad y espíritu de lucha; sin embargo, también reconocen que ellas han propiciado que el nivel académico de la institución se eleve. Por tanto, les asignan un papel importante en relación con el mejoramiento de los procesos formativos dentro de la escuela.

Otro plano de grupalidad, está referido al aspecto de formación académica. En este sentido, priorizar lo relativo al plano ideológico y al movimiento político, parece una condición obligada para los internos. Por tanto, el plano de la formación profesional, es decir lo académico, pasa a segundo plano. El aceptar las condiciones establecidas por la dirección, las exigencias por estudiar y cumplir con los trabajos, desde la lógica de los estudiantes de esta institución, constituye una forma de subordinación ante los docentes.

Así como hay una denominación específica para los alumnos de nuevo ingreso, también la hay para quienes ponen atención al plano académico. Tener buenas calificaciones o dedicar el tiempo al estudio, significa ser matado, alienado, camello; es decir, perder autonomía y estar bajo el dominio absoluto de los docentes.

En este sentido, se establece una distinción entre los estudiantes comprometidos con la política y los dedicados al estudio, es decir, se marca una constitución de grupos que comparten el espacio del establecimiento, pero cuyas acciones y compromisos parecen ser bien diferenciados.

En esta escuela, el término enfermo se emplea para denotar a quienes se dedican al estudio, que en su preocupación por salir adelante en el proceso de formación académica, desarrollan actividades de lectura. El término enfermo, en este sentido, parecen relacionarlo con el concepto de alienación, de extrañamiento de sí mismo. Por su parte, quienes se comprometen con lo político, reciben la denominación de sanos o democráticos. Ellos son, en la lógica de los jóvenes de este plantel, quienes no se enajenan, no se ponen al servicio de los docentes, sino que permanecen autónomos

En virtud de que los estudiantes no deben alienarse, son ellos quienes deben plantear la dinámica al interior de las aulas. Por otra parte, para mostrar esta autonomía y esta

pertenencia al grupo de los sanos, es necesario plantear a los maestros la exigencia de otorgar calificaciones aprobatorias y no menores de ocho, independientemente de las condiciones en que transcurran las actividades de la materia correspondiente.

Ya incorporados a la dinámica institucional, hombres y mujeres por igual deben permanecer fieles a la ideología y a la lógica institucional. Esta fidelidad tiene que ver por una parte, con la comprensión de lo que implica estudiar en una normal rural, y por otra, con la defensa activa de los ideales del normalismo rural en general y de la Normal de El Mexe en particular.

No obstante, se advierte la existencia de sujetos que no sólo no comparten la lógica de la ideología y de las prácticas prevalecientes en el establecimiento sino que se convierten en detractores del normalismo rural. Hay una denominación particular para quienes de una u otra manera van en contra de la ideología o de las actividades que se consideran adecuadas en el marco de la cultura institucional; ellos son traidores, los cuales se diferencian de los leales por la naturaleza del vínculo con la institución. El uso del término traidor, presenta múltiples matices, pues se adjudica a estudiantes que realizan acciones diversas.

En virtud de lo señalado, se advierte que los estudiantes de la Escuela Normal "Luis Villarreal" de El Mexe Hidalgo, portan una cultura de origen signada por la carencia, al entrar en contacto con la cultura institucional, sufren procesos de identificación<sup>iv</sup> que les conducen a ubicarse en grupos, lo cual conduce a una transformación de la cultura de origen que tiene que ver con la reconstitución de su identidad a partir de mecanismos identificatorios.

De esta forma, un estudiante pierde el primer elemento de identidad que es el nombre propio, y se incluye en el colectivo de los alumnos de El Mexe. Por otra parte, se le



atribuyen características propias de los grupos en que se inserta: chivo o de base, hombre o mujer, sano o enfermo, leal o traidor. Estos rasgos, se configuran como referentes identificatorios que le llevan a construir una identidad distinta de la que portaba al llegar a la institución.

Por otra parte, esta reconfiguración de los sujetos, no se produce de manera automática; es consecuencia de un largo proceso de convivencia con lo institucional, y con los otros sujetos que se encuentran en el establecimiento en una época determinada. No hay una asunción total de la lógica institucional sino que se cuestionan algunos aspectos, lo que conduce a la modificación de los rasgos de la cultura institucional.

En este sentido, se produce esa relación dialéctica que se comentó inicialmente: la institución modifica al sujeto, pero también es modificada por él.

---

<sup>i</sup> Con la idea de establecimiento, Lidia Fernández alude a una organización específicamente destinada a una actividad concreta, y con el término institución a la articulación de tres niveles: lo general, lo particular y lo singular, es decir, lo que aporta la norma social general, lo que toca a la organización (establecimiento) y lo subjetivo, es decir, lo que aportan los sujetos singulares.

<sup>ii</sup> Goffman, 1970.

<sup>iii</sup> Para Pichón Riviere, el grupo es un “conjunto de personas articuladas por su mutua representación interna” Pichon-Rivière, Enrique; *El proceso grupal*, ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1999.

<sup>iv</sup> Entendiendo el término como “sentimiento de pertenencia, una identificación a una colectividad institucionalizada, según las representaciones que los individuos se hacen de la realidad social y sus divisiones”

## **Bibliografía**

FERNÁNDEZ, Lidia. (1994) *Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Paidós.

GOFFMAN, Erving. (1970) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos aires: Amorrortu.

PICHON-RIVIÈRE, Enrique. (1999) *El proceso grupal*, Buenos Aires: ed. Nueva Visión.